



## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

# 155/08

Salta, 23 MAY 2008  
Expediente N° 12.059/08

#### VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por la Lic. Silvia Adriana Dimarco, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

#### CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior mediante Resolución CS N° 094/08, autoriza disponer en el Ejercicio 2008 del Fondo de Capacitación Docente asignado en el Ejercicio 2007.

Que el Departamento de Ciencias Básicas da el V°B° a la solicitud de la Lic. Silvia Adriana Dimarco -Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva, para el pago de cuotas correspondientes a la carrera de Postgrado Especialidad en Docencia Universitaria, Facultad de Ciencias de la Salud - Universidad Nacional de Salta.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho N° 20/08, aconsejando otorgar la ayuda económica solicitada.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 06/08 del 13-05-08, aprobó la asignación de fondos.

#### POR ELLO:

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

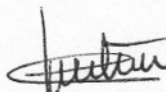
(En Sesión Ordinaria N° 06/08 del 13-05-08)

#### RESUELVE

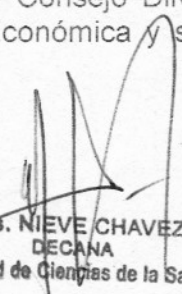
**ARTICULO 1°:** Solicitar al Consejo Superior asignar a la Lic. SILVIA ADRIANA DIMARCO Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva, la suma de \$ 1.040.- (PESOS UN MIL CUARENTA) del Fondo de Capacitación Docente para el pago de cuotas correspondientes a la carrera de Postgrado Especialidad en Docencia Universitaria, Facultad de Ciencias de la Salud - Universidad Nacional de Salta.

**ARTICULO 2°:** Imputar la suma de \$ 1.040.- (PESOS UN MIL CUARENTA) en la partida 3.8.3, del presupuesto Ejercicio 2008.

**ARTICULO 3°:** Hágase saber, remítase copia a la interesada, Consejo Directivo, Departamento de Ciencias Básicas, Dirección Administrativa Económica y siga al Consejo Superior a sus efectos.

  
Lic. CECILIA PIÚ de MARTIN  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



  
Mgs. NIEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud